



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL 21 DE FEBRERO DE 2007

NÚMERO: ACT/07/ORD/2007

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a veintiuno de febrero de dos mil siete, siendo las once horas, en la Sala de Consejo ubicada en el segundo piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, lugar, fecha y hora de la convocatoria escrita, se reunieron los ciudadanos Maestro en Administración Pública Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuando como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para llevar la sesión ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

En acto seguido, el Secretario pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.

- 2.-** Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.

- 3.-** Aprobación del acta ACT/06/ORD/2007.

4.- Presentación, análisis y discusión del Programa de la Segunda Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México, punto propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata.

5.- Presentación, análisis y discusión del escrito presentado por el C. Guillermo Irineo Méndez.

6.- Presentación, análisis y discusión del escrito presentado por el C. Germán Horacio Mejía Rodríguez.

7.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- El Secretario del Consejo hace notar que se encuentran presentes los tres Consejeros que integran el Consejo, y con lo cual da cuenta al Consejero Presidente, quien en tal virtud declara que los acuerdos que se adopten en la sesión surtirán efectos legales plenos.

II.- Pasando al desahogo del primer punto del Orden del Día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, los Consejeros presentes emitieron el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2007.I	En asuntos generales se adicionan los siguientes puntos 1.- “Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para el pago de los servicios de radiocomunicación de los Consejeros y Directores, correspondiente al mes de enero de 2007, por un importe de \$9,411.90 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N.).” 2.- “Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, respecto a la aplicación en el ámbito del Instituto de las normas administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.” 3.- “Análisis y resolución de
--	---

	<i>propuestas de candidatos para ocupar la plaza de Subdirector Jurídico del Instituto adscrito a la Dirección Jurídica</i> ". Con los asuntos generales adicionados, por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.
--	---

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del Orden del Día, en cuanto a la aprobación del acta ACT/06/ORD/2007 que se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2007.II	Por unanimidad se difiere la aprobación del acta ACT/06/ORD/2007, para efecto de su revisión y, en su caso, firma por parte de los Consejeros y del Secretario.
---------------------------------------	---

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación, análisis y discusión del Programa de la Segunda Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México, punto propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2007.III	Por unanimidad se acuerda llevar a cabo la Segunda Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México, del 22 al 24 de mayo del año en curso. En cuanto al programa del evento se recibirán las propuestas de los señores Consejeros por las que ratifican las opiniones personales vertidas en esta fecha, para efecto de emitir un documento definitivo.
--	--

V.- Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el cual se denomina "*Presentación, análisis y discusión del escrito presentado por el C. Guillermo Irineo Méndez*".

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/07/ORD/2007.V	Por unanimidad se acuerda contestar al C. Guillermo Irineo Méndez manifestándole que el recurso de revisión número 00015/ITAIPEM/IP/RR/2006 ya fue resuelto, y en
--------------------------------------	---

	<p>cumplimiento a la resolución dictada, los tres cuadernillos enviados por el ICATI respecto a la materia de su recurso de revisión, supuestamente en cumplimiento a la resolución, que por cierto no fue registrado para esos efectos por la Unidad de Información del Sujeto Obligado, fueron enviados al órgano de control interno del ICATI para los efectos legales a que ha lugar, e informarle además que esa Contraloría Interna ya inició el procedimiento de Ley, enviando la documentación a la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría.</p>
--	--

VI.- Pasando al desahogo del sexto punto del Orden del Día, en cuanto a la discusión y análisis del escrito presentado por el C. Germán Horacio Mejía Rodríguez.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2007.VI</p>	<p>Por unanimidad se acuerda dar respuesta al C. Germán Horacio Mejía Rodríguez en términos de Ley, e instruir al Secretario del Consejo gire oficios a los Sujetos Obligados para que informen respecto de la atención de las solicitudes de información a que se refiere dicha persona.</p>
---	---

VIII.- En desahogo de los asuntos generales, se pasa a la discusión del punto denominado “*Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para el pago de los servicios de radiocomunicación de los Consejeros y Directores, correspondiente al mes de enero de 2007, por un importe de \$9,411.90 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N.)*”.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2007.VII</p>	<p>Por unanimidad se acuerda en consideración a que los adeudos cuyo pago se somete a la autorización de este Consejo por parte del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, resultan generados por la existencia de un contrato firmado por el Instituto, y cuyo término de vigencia se encuentra vencido a la fecha; así como la necesidad de evitar el pago de intereses y la aplicación de la pena prevista por incumplimiento en el contrato, se instruye a dicho servidor público para que existiendo suficiencia presupuestal pague de inmediato las facturas que se encuentran en su poder y que documentan el adeudo. Por otra parte, para efectos de la celebración del nuevo contrato, instrúyase al titular de la Unidad de Administración y finanzas para que</p>
--	--

	<p>presente por escrito, atento recordatorio al Sistema Estatal de Informática para que de contestación a nuestra petición de dictamen, pero en forma paralela realice gestiones personales ante el órgano competente de esa entidad para obtener en forma económica el sentido probable de su contestación, haciéndole ver el problema causado al ITAIPEM en caso de que se nos suspenda el servicio de radiocomunicación por carecer de un documento de apoyo, y en su caso, la posibilidad de que para reanudar el servicio se tenga que pagar penalización.</p>
--	---

Continuando con el análisis y discusión de los asuntos generales, se pasa al desahogo del punto denominado “*Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, respecto a la aplicación en el ámbito del Instituto de las normas administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.*”

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2007.VIII</p>	<p>Por unanimidad se acuerda que en razón a las consideraciones presentadas por el órgano de control interno del ITAIPEM, se instruye al Secretario para que requiera al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que cumpla estrictamente con la normatividad que hizo de su conocimiento dicho órgano.</p>
---	--

Siguiendo con el desahogo de los asuntos generales, se procede al análisis y discusión del punto referente al análisis y resolución de propuestas de candidatos para ocupar la plaza de Subdirector Jurídico del Instituto, adscrito a la Dirección Jurídica

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<p>ACUERDO ACT/07/ORD/2007.IX</p>	<p>Por unanimidad se acuerda tener por presentados los antecedentes curriculares de los dos candidatos propuestos, y una vez que el segundo de los candidatos sea entrevistado por los Consejeros, sométase a consideración en la siguiente sesión.</p>
---	---

En virtud de que no existen asuntos generales que tratar se da por concluida la presente sesión a las catorce horas y treinta y un minutos, el día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

**ROLANDO BARRERA ZAPATA
PRESIDENTE**

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ GONZALEZ	CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA
--	----------------------------------

Todos asistidos de

**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/07/ORD/2007, DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.